

Consultas Realizadas

Licitación 354857 - CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL POLICIAL

Consulta 1 - SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	12-12-2018
Apreciaremos informar los siniestros ocurridos en los últimos 12 meses los cuales fueron rechazados y/o están pendientes de pago, por favor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2018
Se informa que en los últimos 12 meses no hubieron Siniestros Rechazados, sí existen 7 casos pendientes de pago por falta de presentación de sentencia definitiva declaratoria de herederos.		

Consulta 3 - FONDO DE GARANTÍA

Consulta	Fecha de Consulta	14-12-2018
Teniendo presente la Resolución SS.SG. 174/16 de la Superintendencia de Seguros de Paraguay (Ente regulador de Seguros), se solicita ajustar el requisito de Fondo de garantía conforme a la nota adjunta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-12-2018
Se deberá cumplir con los requisitos establecidos en las bases del presente proceso, considerando que dichos requisitos representan garantías mínimas, frente a los montos y riesgos a ser cubiertos en esta licitación. Atendiendo que la propia Ley 827/96 De Seguros, en la Sección V Condiciones Financieras, en su Artículo 26º.- Fondo de Garantía, establece lo siguiente: Las empresas de seguro constituirán un fondo de garantía, que no podrá ser inferior a un treinta por ciento del patrimonio propio no comprometido.		